



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003589-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ayudas y subvenciones recibidas por la Federación Castellano Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003589, relativa a ayudas y subvenciones recibidas por la Federación Castellano Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803589, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones y ayudas recibidas por la Federación Castellano y Leonesa de Béisbol y Sófbol desde 1995.

Las ayudas y subvenciones, con convocatoria pública, concedidas a la Federación Castellano y Leonesa de Béisbol y Sófbol por la Consejería de Cultura y Turismo, se han ido publicando oportunamente en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme a la normativa vigente en materia de subvenciones.

Valladolid, 11 de enero de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.